

**ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL CONCURSO OPOSICION DE PROMOCIÓN INTERNA Y LIBRE, PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL**

---

El Tribunal de Selección del concurso oposición de promoción interna y libre, para la provisión de varias plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral, convocado por Resolución de 27 de febrero de 2024 (BOCM de 8 de marzo) del puesto 3702C13 Técnico/a especialista, C1, especialidad informática y documentación – Aula de prácticas de Laboratorio, en la Escuela Politécnica Superior

**HA ACORDADO**

**Primero.** - Elevar a definitiva la plantilla de respuestas correctas al segundo ejercicio de la fase de oposición de la parte teórica, celebrado el día 15 de julio de 2024.

**Segundo.** - Publicar la relación provisional de la persona aspirante que ha superado el segundo ejercicio de la fase de oposición con las calificaciones obtenidas, por orden de puntuación, como Anexo I.

**Tercero.** - Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruiloba

LA SECRETARIA DEL  
TRIBUNAL CALIFICADOR

Nieves Godoy Osés

ANEXO I

<b>DNI</b>	<b>PRIMER APELLIDO</b>	<b>SEGUNDO APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CALIFICACIONES PARTE TEÓRICA (sobre 40)</b>	<b>CALIFICACIONES PARTE PRÁCTICA (sobre 60)</b>	<b>TOTAL (sobre 100)</b>	<b>TOTAL (sobre 40)</b>
***9377**	MARTÍ	PAREDES	ANTONIO	11,50	59,00	70,50	28,20